

# Cámara representantes apoya iniciativa privada

Para desarrollar y defender el espíritu de iniciativa privada y la libertad de empresa en cada una de las repúblicas de Centroamérica y Panamá, se integró en San José, Costa Rica, la Federación de Cámaras de Representantes de Casas Extranjeras.

El Lic. Alejandro Dagoberto Marroquín, delegado por nuestro país al evento de organización, dijo que la formación de la Federación constituye un logro de positivos beneficios para toda el área, ya que dicha entidad colaborará con todos y cada uno de los gobiernos de Centroamérica y Panamá, ofreciéndoles desde ya actuar como órgano de consulta cuando así lo solicitaren.

Tiene como finalidad, también expresó el Lic. Marroquín, auspiciar y colaborar en la celebración de tratados internacionales y otras medidas conducentes a la

unificación y mejoramiento de las leyes y reglamentos que afectan los intereses del gremio; así como propiciar una política comercial respecto a países de fuera del área que favorezca el desarrollo comercial en el Istmo centroamericano.

Queda especificado en los estatutos que para los efectos de la nacionalidad y domicilio legal de la Federación, se establece que su sede se encuentra en las capitales de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Por nuestro país asistieron a la reunión de constitución el Lic. Alejandro D. Marroquín, Jorge A. Egan, Mauricio Hernández, Humberto Mejívar, Francisco R. Herrera M. y Luis Hidalgo.

— Pasa a la página 31 —



**AGRADECEN.** Aumentar la siembra y mejorar la producción, prometieron los campesinos favorecidos con los títulos de tierras por la FINATA. El campesino Gregorio Elías Valladares, durante su disertación, en el acto efectuado en FEDECREDITO.

## Impulsar las siembras prometen campesinos

“Nuestra tarea fundamental consistirá en procurar aumentar la producción y en especial los granos básicos que es la base de la alimentación de nuestro pueblo”, dijo el campesino Gregorio Elías Valladares, al agradecer en nombre propio y de sus compañeros que recibieron los primeros títulos provisionales de propiedad por parte de FINATA, en acto recientemente celebrado en la FEDECREDITO.

El señor Valladares expresó la satisfacción que sentían “al ser propietarios de las tierras que con tanto esfuerzo y cariño hemos cultivado por tantos años”.

Como se sabe FINATA (Financiera Nacional de Tierras Agrícolas) inició sus labores orientadas a ejecutar el Decreto 207, por medio del cual se da en propiedad las parcelas

— Pasa a la página 31 —

## ANTEL anuncia nuevo sistema en los cobros

Un nuevo sistema de cobro para servicio telefónico y télex de San Salvador y zona Metropolitana, pondrán en vigencia a partir del próximo mes de marzo, la Administración Nacional de Telecomunicaciones ANTEL.

Un vocero de esta institución autónoma, indicó que el nuevo sistema consistirá básicamente, en

### PDC recordará el 23, asesinato de dirigente

Con actos socio-políticos el Partido Demócrata Cristiano recordará el lunes 23, el primer aniversario del asesinato de su dirigente, Dr. Mario Zamora Rivas.

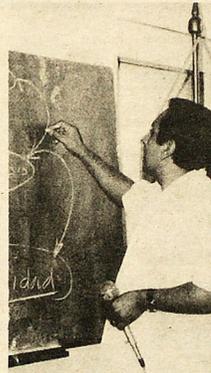
En la nota remitida por el PDC se especifica que aún no han sido descubiertos los asesinos del político asesinado.

Zamora Rivas, se dice, luchó incansablemente por la construcción de una nueva sociedad sin explotación, ni miseria. Como social cristiano había adquirido conciencia, nunca declinó en su posición y muy por el contrario

— Pasa a la página 17 —

tres emisiones que corresponderán a tres sectores divididos geográficamente en la capital y zonas circunvecinas, facilitando de esa manera el pago a los usuarios y evitando aglomeraciones de público.

— Pasa a la página 17 —



**SEMINARIO.** Explica los trabajos en los que interviene el actual gobierno, el ministro del Interior, Ing. Ovidio Hernández Delgado, al inaugurar un seminario.



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

**COMUNICAN.** Los titulares de Educación en el período 1962-67, profesores Ernesto Revelo Borja y Ceferino E. Lovo, dieron a conocer ayer, lo más valioso de su experiencia en el campo educativo, a los actuales funcionarios de Educación. Aparece con ellos el actual subsecretario, Ing. Juan José Interiano.

## Exponen experiencia en Educación 2 ex ministros

Lo más importante de su amplia experiencia en la educación, dieron a conocer ayer los antiguos titulares de Educación, profesores Ernesto Revelo Borja y Ceferino E. Lovo, a los actuales titulares, Ing. Carlos Aquilino Duarte Funes, ministro; doña Ruth de Sandoval, subsecretaria de Cutura; e

Ing. Juan José Interiano, subsecretario de Educación.

Durante conferencia realizada en el Ministerio de Educación, el Prof. Revelo Borja, quien fuera ministro durante la presidencia del coronel Rivera; y el Prof. Lovo, subsecretario, durante el mismo

— Pasa a la página 23 —

## Cancillería intercede por Cónsul ante el ETA

Que se respete la vida del cónsul adhonore salvadoreño en Bilbao, España, Dr. Antonio Amparo Fernández, de 47 años, pidió a sus secuestradores la cancillería salvadoreña.

Por cables internacionales, se dijo, el gobierno salvadoreño conoció del secuestro por terroristas Separatistas Vascos de su cónsul ad honorem en Bilbao, que junto con los cónsules de Uruguay y

Austria fueron sacados de sus casas la noche del jueves.

Esperamos, dijo fuente responsable de la Cancillería, que se respete la vida del médico Antonio Amparo Fernández, ya que él no tiene ningún nexo político. Su función es únicamente contribuir a mantener las amistosas relaciones entre los pueblos de España y El Salvador.

## Funerarias violan ley al recoger cadáveres

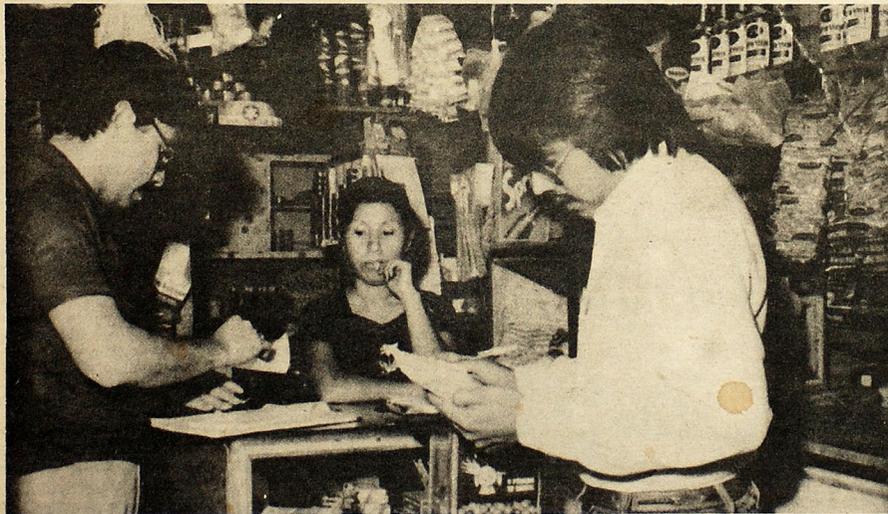
Abierta competencia existe entre algunos empleados de funerarias capitalinas, que utilizando las unidades de las mismas, recogen cadáveres en áreas diversas de San Salvador, a fin de obtener posteriormente sus respectivas comisiones.

Lo anterior se constató ayer en el Centro Judicial Isidro Menéndez, donde se presentaron tres vehículos, de funerarias conocidas en esta capital, a fin

de lograr prestar sus servicios a los familiares de las víctimas.

Las autoridades judiciales efectuaban sus reconocimientos en la clínica forense de los cadáveres de una señora vendedora del mercado, el de un fotógrafo y de otro hombre, quienes perecieron debido a múltiples lesiones, producidas con arma de fuego en la cabeza.

— Pasa a la página 21 —



**COMESTIBLES.** Una tienda es inspeccionada para determinar si en los precios de los productos comestibles hay alza, lo cual se dijo, permitirá tomar medidas a las autoridades de Economía. Las inspecciones las efectúan delegado

del Comisionado Nacional para la Defensa del Consumidor. Los precios oficiales de los productos comestibles deben ser respetados por los expendedores, manifestaron.